



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA SESIÓN CELEBRADA CON FECHA 6 DE ABRIL DE 2.021 EN RELACIÓN CON LA LICITACIÓN DE LA OBRA DE “PAVIMENTACIÓN DE CALLE SAN MARCOS Y CALLE LA ZAMBRA DE MANCHA REAL (JAÉN)”.

ASISTENTES:

PRESIDENTA:

- Alcaldesa-Presidenta, doña María del Mar Dávila Jiménez.

VOCALES:

- Don Romualdo del Río Parra, como Secretario del Ayuntamiento.
- Don Blas Manuel Gutiérrez Ortega, como Interventor accidental de fondos.

SECRETARIO DE LA MESA:

- Don Diego Jiménez Guerrero, como funcionario Administrativo del Negociado de Contratación.

OTROS ASISTENTES:

- Doña María Dolores Guzmán Hervás, como Arquitecto Municipal.

NO ASISTE (con excusa):

- Don Francisco Jiménez Hernández.

ooooOoooo

En la Villa de Mancha Real, siendo las nueve horas y cuarenta y siete minutos del día seis de abril de dos mil veintiuno, se reúnen en la Sala de Juntas del Ayuntamiento de Mancha Real la Sra. Alcaldesa-Presidenta, doña María del Mar Dávila Jiménez, y los vocales que conforman la Mesa de Contratación, don Romualdo del Río Parra, como Secretario de la Corporación y don Blas Manuel Gutiérrez Ortega, como Interventor acctal. de fondos; asistidos por el Secretario de la Mesa de Contratación, don Diego Jiménez Guerrero, y la Arquitecto Municipal, doña María Dolores Guzmán Hervás, para tratar el siguiente asunto:

Apertura, en acto público, del Sobre <1> presentado por los licitadores y que contenga la documentación administrativa y la relativa a los criterios que serán sometidos a juicio de valor para la adjudicación, por procedimiento abierto simplificado y tramitación ordinaria, para la licitación de la obra de “Pavimentación de calle San Marcos y calle La Zambra de Mancha Real (Jaén)”.

Abierto el acto por la Presidencia, se procede en primer lugar por esta Secretaría a la lectura de la relación de proposiciones presentadas, dentro del plazo establecido para ello, por medios electrónicos y a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, tal y como consta en el certificado emitido al efecto.

A continuación, la Sra. Alcaldesa-Presidenta ordena que por este Secretario de Mesa se proceda al descifrado del “**SOBRE NÚM. 1**” presentado por cada una de las empresas licitadoras y, acto seguido, se realice la apertura del mismo, resultando que consta la siguiente documentación:

Empresa	Documentación Sobre <A>
LICITADOR: J42823369 Razón social: CERRO DEL	- Modelo de Declaración responsable (Anexo 1 del Pliego). - No constitución de una unión temporal de empresarios.

Ayuntamiento de Mancha Real

Plaza de la Constitución, 1, Mancha Real. 23100 Jaén. Tfno. 953350157. Fax: 953350539



CASTILLO Y ARQUITECTURA HUERTAS, S.C. Fecha de presentación: 30/03/2021 17:22:58	- Oferta técnica (criterios dependientes de un juicio de valor).
LICITADOR: B23371354 Razón social: ÁRIDOS MENGÍBAR, S.L. Fecha de presentación: 30/03/2021 18:04:27	- Modelo de Declaración responsable (Anexo 1 del Pliego). - Certificado de inscripción en el R.O.L.E.C.E. - No constitución de una unión temporal de empresarios. - Oferta técnica (criterios dependientes de un juicio de valor).
LICITADOR: B11358934 Razón social: GADITANA DE FIRMES Y CONSTRUCCIONES, S.L. Fecha de presentación: 30/03/2021 11:40:22	- Modelo de Declaración responsable (Anexo 1 del Pliego). - No constitución de una unión temporal de empresarios. - Oferta técnica (criterios dependientes de un juicio de valor).
LICITADOR: A23028699 Razón social: MIGUEL PÉREZ LUQUE, S.A.U. Fecha de presentación: 29/03/2021 18:19:45	- Modelo de Declaración responsable (Anexo 1 del Pliego). - Certificado de inscripción en el R.O.L.E.C.E. - Declaración no concurrencia empresas del grupo. - No constitución de una unión temporal de empresarios. - Oferta técnica (criterios dependientes de un juicio de valor).
LICITADOR: B23313257 Razón social: PAVIMENTACIONES MORALES, S.L. Fecha de presentación: 30/03/2021 12:53:38	- Modelo de Declaración responsable (Anexo 1 del Pliego). - No constitución de una unión temporal de empresarios. - Oferta técnica (criterios dependientes de un juicio de valor).

A la vista de la documentación examinada, la Mesa de Contratación **ACUERDA**, por unanimidad:

- Admitir a todas las empresas concurrentes a la licitación por cumplir con los requisitos establecidos para el Sobre núm. 1 en el Pliego.
- Hacer entrega a los Servicios Técnicos Municipales de las ofertas técnicas presentadas en el Sobre núm. 1 por las empresas admitidas, para el examen y valoración de los criterios dependientes de juicios de valor conforme a lo establecido en el Pliego que rige esta licitación.

Por último, la Sra. Alcaldesa-Presidenta pone de manifiesto a los miembros asistentes que, una vez sea emitido el informe técnico correspondiente, se convocará una nueva sesión para, en acto no público, proceder a la valoración de los criterios dependientes de un juicio de valor y posterior apertura de la proposición económica.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión por la Presidencia a las diez horas y treinta y un minutos del día anteriormente mencionado extendiéndose la presente acta que, en prueba de conformidad, firman los miembros asistentes a la Mesa de Contratación, de lo que yo, como Secretario, doy fe.

&&&

DILIGENCIA: Este que suscribe, como Secretario de la Mesa de Contratación, hace constar que en el momento de transcribir la presente acta ha sido detectada la inclusión junto con la documentación administrativa del Sobre núm. 1, presentado por la mercantil CERRO DEL CASTILLO Y ARQUITECTURA HUERTAS, S.C., tanto de la oferta económica como de las mejoras sin coste adicional ofertadas por la empresa (criterios evaluables mediante fórmulas), por lo que se pone en conocimiento de la Presidencia, como Órgano de Contratación, para actuar en consecuencia conforme a Derecho.

Documento firmado electrónicamente

Ayuntamiento de Mancha Real

Plaza de la Constitución, 1, Mancha Real. 23100 Jaén. Tfno. 953350157. Fax: 953350539